

humana no puede alcanzar el bienestar y la riqueza por medio de un trabajo lícito, los busca de otra manera, y dejando la práctica por ideas especulativas, si es fanático é ignorante, se lanza á formar parte de las gavillas latro-religiosas que hoy asolan los fértiles terrenos de Michoacan. No es así cuando hay un trabajo productivo: el hombre emprende lleno de fé un negocio por medio de un trafico lícito, la recompensa de sus afanes le trae el hábito al trabajo; es amante de la paz, porque ella es la garantía de su prosperidad futura; es un verdadero ciudadano porque los asuntos del Estado están relacionados con los del trabajo diario, y en fin, cuando en una comarca se presenta una nueva fuente de riqueza, todo se transforma, y un país muchas veces semi-salvaje á causa de circunstancias difíciles que le hacen pesada la vida, suele por uno de esos acontecimientos de que hablamos, tornarse en pocos años en civilizado.

México que en sus ideas se ha elevado á la altura de las naciones que van á la vanguardia en Europa y en América, solo necesitaba el ferrocarril para adquirir ese bienestar, esa fuerza que contempla realizable, y que sabe en qué consiste; pero todas sus esperanzas [hasta hoy se han frustrado, pues el gobierno, ya sea por ser empresario, como se asegura, ya por estar de acuerdo en establecer el monopolio de la compañía inglesa se ha opuesto á aquellas mejoras que hubieran podido hacer de México una de las primeras naciones del globo.

CAPITULO X.

UN PARENTESIS.

Quedaría incompleta nuestra historia si no diéramos á conocer algunos de los resortes ocultos de que se vale la actual administracion, para llevar á cabo sus miras; mas sin aparecer como iniciadora. Nuestro trabajo, como contemporaneo, no puede ser como el del laborioso escritor que refiere los sucesos de los siglos anteriores, sumido en un mar de conjeturas, queriendo deducir muchas veces de los hechos y de los raros documentos que llegan á su alcance, cual debió ser el carácter de los pueblos ó de los personajes, y otras veces al contrario, trata de indagar por el carácter mas ó ménos saliente de los pueblos ó de los individuos, cuales debieron ser los acontecimientos.

Nosotros no tenemos que emprender una tarea tan ardua por una parte, y tan meritoria por otra, porque nos ocupamos de hechos que pasaron ayer, de documentos que tenemos á la vista; de hombres que son actores, aun en el drama político actual y que lo serán por mucho tiempo talvez; y para explicar lo que pasa á nuestros pósteros ó al extranjero que no conozca el país, tendrémos que dar razon de algunas peripecias íntimas, pues solo por esa expli-

cacion se viene en conocimiento de las causas de ciertas cosas.

Hemos hablado del Ministerio y lo hemos dado á conocer como agente del Ejecutivo, pero esto no basta. El ministro no se ha manifestado al público mas que por sus actos oficiales, que no son sino el resultado de otros actos ocultos, de intrigas que no están ni pueden estar al alcance de la generalidad. Los secretarios del despacho no son otra cosa que el instantero, el minuterero y el orario; que aparecen en la carátula de un relox, mas las ruedas motoras, los resortes no están á la vista, y el vulgo sabe que hay una máquina, pero no cómo ni cuál sea ella.

No pretendemos por cierto ser relojeros, tratándose de la máquina administrativa, sino decir sencillamente lo que vemos de ella, que en el caso presente no está tan oculta, que no podamos dar una idea de como se mueva, ni quien ó quienes sean los motores. Entremos en materia.

Ademas de los ministros aparentes hay otros de mayor importancia, á quien ha dado el vulgo en llamar *favoritos*, que son los de la confianza del Ejecutivo, que le sirven de intermedios ó de mensajeros para con el cuerpo legislativo, para con el poder judicial, para con las grandes empresas de ferrocarril, para con los bancos de Europa; que son los ángeles en fin de ese dios cuyo empíreo es el palacio nacional. La sola confianza en las elevadas regiones del poder, la sola intimidad real ó aparente, es una fuente inagotable de riqueza, y cuando el público observa que el presidente al marchar en comitiva á una festividad pública, se levanta hasta el oido de su compañero para decirle una palabra en voz baja; cuando ve que aquel á quien se ha dirigido el presidente, aun cuando le haya dicho una cosa insignificante, una niñería, baja los ojos ruborizado,

como lo hiciera una muchacha á quien se hiciera la proposicion de un ventajoso enlace, cuando el público ve todo esto, decimos, tiende á creer que la persona favorecida, puede tomarse con aquel gran señor algunas libertades, como las que se toma un gato mimado, con la niña que le mira, que juega con su falda y se calienta en su regazo; juzga el público que aquel que ha sentido tan de cerca en su oido el aliento aun tibio del presidente, puede para con él todo; todo, aun arrancarle uno de los rayos que como otro Júpiter, lleva siempre en su mano poderosa. Llegar á la antesala, hacerse anunciar y pasar al despacho con el sombrero puesto, sin mirar al portero, que en cambio se inclina á tierra haciendo una reverencia profunda, son cosas que ne pasan jamas desapercibidas de la *turba multa* de pretendientes, que espera horas enteras, y que vuelve dias y meses á esperar de nuevo, sin conseguir que el ministro ó el jefe del Estado, le oigan una sola palabra. Todos estos solicitantes son la trompeta de la fama que por todas partes anuncia que H. ó X. le habla mano á mano al presidente ó al ministro, y á poco este mortal afortunado que ha comenzado á medrar, hasta lograr ser lo que en frances se llama un *parvenu*, tiene á poco tiempo su corte, y su cortesano favorito tiene á su vez la suya, y este la suya á su vez, formándose una cadena no interrumpida de ruedas movidas las unas por las otras, hasta el grado de poderse decir, que existen cortesanos de los cortesanos, de los cortesanos, de los cortesanos de los cortesanos del presidente, comenzando las primeras ruedas en los favoritos, y terminando las mas veces en los gacetilleros, en los jefes de cuartel, en los electores, y en los aspirantes á un puesto público.

Cuando como otro Ganimedes se logra hablar cara á ca-

ra con el gran Júpiter Tonante, la fortuna está asegurada. Ignoramos si nuestros lectores sabrán la anécdota del ahijado del Cardenal Mazarino que hizo su fortuna sirviendo al cardenal. El empleo consistía en hacerle gratis sus servicios, en estar continuamente cerca de él, en acompañarle siempre á todas partes y en darle en público el nombre de *padrino*; el cardenal; en cambio le daba de vez en cuando alguna palmadita en los carrillos á guisa de cariño, y el público que veía alelado aquella intimidad, se aferraba en valerse de la influencia del favorito para todos sus asuntos, lo que le dejaba gruesas y abundantes sumas.

Si la sola cercanía al poder, hace estos milagros, ¿qué será cuando se ve, cuando se palpa que el favorito consigue cuanto se le encomienda? Entónces la fortuna es deshecha, y se logra creer que el jefe supremo, tiene á su lado otro jefe, otro omnipotente; otro rival, en fin, y se llega á dudar quién de ambos lleve las riendas del gobierno, quién sea el que dispone sobre el otro.

Cuando se llega á tal grado, el favorito es presidente, es ministro, es congreso, es gobernador de muchos Estados, es munícipe, es periodista, es editor, es elector, es jefe de policía, es cuanto hay que ser, en fin, desde el primer escalon hasta el último y desde el último hasta el primero. ¿Quién podrá decir lo que reciba como abogado de una empresa de vapores, de una compañía telegráfica ó ferrocarrilera? ¿Quién podría asegurar cual es la suma que recibe del gobernador de un Estado, por abogar á su favor en las cámaras, cuando hay un conflicto local y se trata de un Estado de sitio? ¿Qué será lo que le quede cuando se trata de arreglar un pago á una casa fuerte, sobre todo, si las partidas no están muy claras ó son de difícil justificación? ¿Cuántos miles podrá contar cuando se va á

arreglar una elección conveniente, de senadores y diputados? y aun falta lo mejor, ¿qué gangas habrán producido el convenio de las tarifas, la concesión de los 14 y la lotería única del ferrocarril central? El favorito puede ser accionista de un camino de fierro, y puede participar de las ganancias de que disfruta la compañía monopolizadora de ferrocarriles en México. Las compañías inglesas son espléndidas en sus recompensas.

Véamos ahora como se mueve esa máquina. ¿Qué presidente no tiene sus ahorros? Algun regalo, alguna lotería, su propio sueldo, y luego el ser accionista en una empresa minera, en algun camino de fierro..... y como el bien parecer obliga á no presentar algun capital al vulgo, de ordinario murmurador y maldiciente, se hace necesario que otra persona sea la que bajo su nombre deposite alguna cantidad en el banco, haga algun negocio de desamortización, compre alguna hacienda embargada por el erario á algun deudor moroso, tome algunas acciones en una empresa; y como todos estos encargos siempre son de confianza, de confianza íntima, resulta que no se pueden dar sino á aquellas personas ligadas por el mismo interés, no se pueden dar sino á los asociados á las ganancias, que lo que es las pérdidas en muy pocos ó en ningunos casos se tienen.

Quien conoce lo que es un socio, quien sabe que es otro yo, no extrañará la influencia de un favorito sobre el Ministerio, porque este en vez de obedecer á uno, tiene que seguir las inspiraciones de la compañía como dependiente de ella, como que por ella vive; así es que no es extraño que aquel que llega á gozar del favor, mande hacer liquidaciones, ponga y quite empleados y despache sus propios negocios ó los agenos que se les encomienden. A estas alturas los encargos de diputados y senadores no sirven sino

para presidir las cámaras con objeto de dictar trámites y nombrar comisiones, para llevar la voz ante una mayoría ministerial y dirigirla, para dar cuenta con unos negocios y sepultar otros por una eternidad en la carpeta, con otros mil objetos, en fin, que el favorito conoce, pues que están enlazados con su propio interés, y con su propio patrimonio.

A mas de alguno, en mas de alguna administracion, se le ha visto escribir la lista oficial de diputados en su propia casa, admitir solicitudes, desecharlas, poner condiciones á las solicitudes, consultarles su opinion sobre tales ó cuales asuntos, si no son de los que admiten condiciones, y cuando de la lista ha salido electa una minoría insignificante de oposicion, hay consulta entre los favoritos sobre si les admitirán ó no sus credenciales, lo que acaba por resolverse afirmativamente, pues que es bueno que haya siempre ruido en las discusiones, si de estas no resultan sino unos cuantos votos en contra, pues que estos patentizan que el gobierno está fuerte en la opinion y que la minoría oposicionista se halla desacreditada.

Cuando se resuelve en el directorio de los favoritos alguna cosa árdua, no se da el paso así nada mas, se prepara la opinion. Si se trata, por ejemplo, de facultades extraordinarias, no falta un Frias y Soto que comience por pedir las en el *Siglo XIX* ó en algun diario semejante, de los muchos que hay ahora, y estos lanzarán la idea con un aplomo inaudito, tratando de demostrar que sin las facultades esas, la situacion se pierde. Ya veremos dentro de muy poco tiempo, lo que pasa al tratarse de la deuda inglesa.

Estos hechos y otros muchos que no apuntamos, por desgracia son frecuentes en todas las administraciones, ya

federales, ya simplemente republicanas. No hemos querido hacer una alusion especial á la administracion actual, de hechos que vimos en la administracion Juarez y en las anteriores, y que existen aun en el modelo de las repúblicas como es en la vecina. Difícil, muy difícil nos parece que un hombre prescindiera de sus intereses particulares para dedicarse exclusivamente á los del pueblo. Esos hombres desprendidos se admiran clasificados entre los héroes, y sabido es, que una de las condiciones de la humanidad es la de que los héroes rara vez aparezcan, como una excepcion y uada mas. En asuntos mas pequeños, ¿quién como el general Diaz ha presentado su caja militar repleta, dando cuentas exactas de las entradas y salidas?

Mas, si esto es así, si el abuso en nuestro concepto es inevitable, también es cierto que el pueblo debería tener en una administracion regularizada mayores franquicias para hacer efectiva la responsabilidad de los funcionarios públicos, cosa en verdad que hasta ahora le es desconocida. Si como creemos el abuso es inevitable, también es cierto que el pudor y la opinion le imponen límites; también es cierto que se debe obrar con mas cordura, no fatigando de tal manera á un pueblo que aspira á hacer de la república una verdad real y no una promesa ó una irrision; también es cierto que no se debe establecer en favor de una sola compañía el monopolio de las mejoras materiales; también lo es que no se debe hacer una burla tan sangrienta del sufragio libre, echando á un lado al pueblo para que sufrague el gobierno por sí propio, y en fin, ya que el gobierno tiene ocasion de abusar, ya que nadie le exige una responsabilidad, debería tener alguna templanza, si templanza puede haber en el abuso.

En otras partes, como en la república vecina, cuando el

presidente trata de abusar, pone, es cierto, los medios necesarios para ello, y usa de sus favoritos ó de sus asociados para llevarlo á cabo; pero se encuentra con el obstáculo de los diputados, representantes del pueblo, y de los senadores representantes de los Estados que son un valladar á sus pretensiones insensatas; pero entre nosotros, donde el Ejecutivo hace la eleccion á su sabor, tanto de diputados como de senadores, sus pretensiones sean las que fueren, encuentran apoyo, primero en una prensa que vive del poder, segundo en una mayoría parlamentaria que no se toma el trabajo siquiera de examinar las cuestiones cuya resolucion se le encomienda.

Infiérese de aquí que todavía nuestra revolucion no está concluida, porque no basta querer ser republicanos, es preciso serlo; es preciso ver creados en el país intereses poderosos que unidos destruyan los del Ejecutivo, cuando sean contra las prescripciones de la ley, ó cuando sean contrarios á los del país. Ese tiempo parecia estar cerca al tratarse del ferrocarril de la compañía "Union Contract," como ahora se aleja al establecerse el mas injustificable monopolio de las vías férreas.

En cuanto á las personas influentes que han existido en la actual administracion, que han ayudado al Ejecutivo en sus proyectos, que se han asociado á sus intereses, y que ejercen sobre él así como sobre el país una influencia decisiva, son varias; pero principalmente dos cuyos nombres México todo conoce, de tal suerte que no los pudiéramos ocultar sin que se nos sospechara de obrar maliciosamente. Ellos son D. Ramon Guzman y D. Manuel Romero Rubio.

CAPITULO XI.

Se reprueban las proposiciones sobre los sucesos de Zinacantepec.—Se declaran leyes orgánicas de las adiciones á la constitucion, las leyes de reforma.—Nuevo dictámen sobre el convenio de las tarifas.—Se exceptuan de contribucion en el Distrito y Territorio de la Baja California, las industrias no explotadas.—Informe del Secretario de la guerra sobre los sucesos de Coahuila.

En 10 de Noviembre de 1873, el congreso desechó las proposiciones del diputado Ortiz de la Peña, relativas á que se encausaran las autoridades que habian hecho los fusilamientos de Zinacantepec.

El 12 se aprobó el proyecto de ley de que fuesen leyes orgánicas las adiciones constitucionales, promulgadas en 25 de Setiembre de 1872, las conocidas con el nombre de reforma, expedidas el 25 de Julio de 1856 y su reglamento de 30 de Julio del año siguiente, 12 y 13 de Julio de 1859, 23, 28 y 30 del propio mes y año, 4 de Diciembre de 1860, 5 de Febrero de 1861, 30 de Agosto de 1862-26 de Febrero de 1863 y 10 de Diciembre de 1863.

El 15 se dió lectura á un proyecto de ley firmado por los Sres. Romero Rubio y A. Lerdo de Tejada, para que